

PARAGUÁI TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA



Sábado, 10 de Mayo de 2025 a las 00:51

Hoja 1/3

# A-PARA PAGO DE ANTICIPO

# INFORME DE VERIFICACION DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

# LLAMADO MOPC Nº 143/2015 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 102/2017

Descripcion de la obra: CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE CATASTRO Y LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN

DE ACCION SOCIAL PARA LA LIBERACION DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE

DUPLICACION DE LA CALZADA DE LAS RUTAS Nº 2 Y Nº 7

Empresa contratista: CONSORCIO ICATECSI

Dependencia responsable: VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

					RECAUDOS VERIFICADOS			
Tipo de Póliza	Si	No	N/A	N° poliza	Venc.	CUMPLEN LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO EN CUANTO A MONTO Y PLAZO ASEGURADO	LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ESTÁ AUTORIZADA A OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	LA GARANTÍA CUENTA CON UN RESPALDO DE REASEGUROS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SS. GG. N° 102/2009
Garantía de Anticipo Financiero de Servicios	•			31.1506.01665.	28/04/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Responsabilidad Civil Profesional	•			59.1514.00172.	22/02/2019	VENCIDO	VENCIDO	VENCIDO

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación

Firma y Sello del Representante Legal





PARAGUÁI TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA



Sábado, 10 de Mayo de 2025 a las 00:51 **Hoja 2/3** 

### B- PARA PAGO DE CERTIFICADOS O SERVICIOS

### INFORME DE VERIFICACION DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

### LLAMADO MOPC Nº 143/2015 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 102/2017

Descripcion de la obra: CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE CATASTRO Y LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN

DE ACCION SOCIAL PARA LA LIBERACION DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE

DUPLICACION DE LA CALZADA DE LAS RUTAS Nº 2 Y Nº 7

Empresa contratista: CONSORCIO ICATECSI

Dependencia responsable: VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

						RECAUDOS VERIFICADOS			
Tipo de Póliza	Si	No	N/A	N° poliza	Venc.	CUMPLEN LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO EN CUANTO A MONTO Y PLAZO ASEGURADO	LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ESTÁ AUTORIZADA A OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	LA GARANTÍA CUENTA CON UN RESPALDO DE REASEGUROS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SS. GG. N° 102/2009	
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Obras			•						
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Servicios			•						
Garantía de Anticipo Financiero de Obras			•						
Garantía de Anticipo Financiero de Servicios	•			31.1506.01665.	28/04/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Garantía de Pago a Proveedores			•						
Sustitución de Fondos de Reparo de Obras			•						
Sustitución de Fondos de Reparo de Servicios			•						
Responsabilidad Civil			•						
Responsabilidad Civil Profesional	•			59.1514.00172.	22/02/2019	VENCIDO	VENCIDO	VENCIDO	
Seguro de Vehículos	•			45.0501.199699.	11/07/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Seguro de Vehículos	•			45.0501.199703.	11/07/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Seguro de Vehículos	•			31.0501.104819.	11/07/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Seguro de Vehículos	•			31.0501.104818.	11/07/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Accidentes Personales	•			59.0401.01010.	02/05/2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Contra Todo Riesgo			•						
Seguro contra Incendio			•						

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación







Firma y Sello del Representante Legal

